

Dramaturgia del personaje

Información del plan docente

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Dramaturgia del personaje

Docente: Víctor Velasco de Lucas

Correo electrónico: victor.velluc@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 2

Curso: 4º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Dramaturgia

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura ofrece al alumnado las herramientas analíticas para el estudio del personaje teatral desde un punto de vista dramático, es decir, vinculado al resto de la obra dramática, como desde el punto de vista de la puesta en escena. Busca dotar al alumnado de los materiales necesarios para la comprensión de los personajes a abordar dentro del contexto de una escenificación, y de su rol en la misma como vehículo de la dramaturgia textual y escénica.

2. Objetivos de la asignatura

Comprender el valor y las potencialidades del personaje dentro de su dimensión teatral (partiendo o no de un texto previo), así como aportar herramientas que contribuyan al análisis, comprensión, creación y construcción del mismo. Así mismo, potenciar la reflexión en torno al personaje con el fin de traducir las conclusiones a metodologías aplicables al trabajo interpretativo y al diálogo con el resto del equipo creativo de un montaje teatral.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura está vinculada a la asignatura y proyecto de *TFE* de cuarto.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Interacción con el resto de lenguajes escénicos que componen el espectáculo.
2. Estudio del proceso creativo personal, fundamentado, tanto en metodología como en renovación estética del trabajo.
3. Análisis los diferentes tipos de personajes y los procesos de creación actoral.
4. Desarrollo de las construcciones dramáticas de los distintos personajes según los diferentes periodos de la Literatura Dramática.

5. Conocimiento de las diferentes tipologías de personajes y su función en relación con las tramas.

4.2. Competencias específicas

1. Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
3. Conocer y distinguir los diferentes niveles de funcionamiento del personaje: tipo, arquetipo, actante, rol, personaje psicológico, etc.
4. Dominar las herramientas y la metodología del análisis e intervención respecto de la relación conflicto-personaje.
5. Saber y desarrollar la escucha en la distinción de la voz del personaje frente a la del autor.
6. Desarrollar ideas y argumentos críticamente constructivos frente al trabajo de los compañeros y compañeras.
7. Analizar, valorar y configurar el personaje dramático en base a la estética y estilística de un texto, y en relación a una época determinada, acercándolo al público actual.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Comprensión de la evolución del concepto de personaje.
2. Comprensión de su valor dentro del hecho dramático.
3. Manejo de las herramientas que permiten el análisis, la creación y la construcción del personaje.
4. Comprensión de las estructuras dramáticas en relación a la función y evolución del personaje en un texto dramático.
5. Comprensión de relación del personaje con la puesta en escena que lo alberga.
6. Identificación de los tipos de personaje, de su función en el texto y de su potencial.
7. Capacidad creativa pro-activa de participación y propuesta en el proceso de la puesta en escena.
8. Articulación de un discurso artístico propio en relación a un material textual y escénico ajeno.
9. Potenciación de la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

5. Contenidos (Según Decreto 58/2011)

La asignatura se centra en el estudio de las diferentes técnicas de composición de personajes dramáticos, de su dramaturgia y de la construcción de los mismos desde los materiales dramáticos existentes, tanto los que procedan de la información que aporte la obra teatral trabajada, como de aquellos indirectos, que aporten otras ciencias y/o conocimientos susceptibles de relacionarse.

Temario:

Tema 1: La evolución del concepto de personaje a través de la historia.

Tema 2: Herramientas de análisis dramático aplicadas al personaje: acción, conflicto, espacio, tiempo, etc.

Tema 3: El personaje dentro del mundo dramático de la obra. Los diferentes niveles de lectura de un personaje: Funciones, roles, tipos de caracterización. El plano estético, estilístico y otros planos a tener en cuenta más allá del textual.

Tema 4: La dialéctica personaje - intérprete. El plano escénico del personaje. El personaje en las nuevas dramaturgias. La desaparición del personaje. El actor intérprete.

Tema 5: El intérprete ante su personaje: Estudio y aplicación práctica de la construcción de los personajes del Taller de Fin de Grado.

6. Metodología

La asignatura tendrá un carácter teórico-práctico y su desarrollo se producirá a través de ejercicios individuales o grupales y presentaciones realizadas por el alumnado, con la lectura activa y comentario de diferentes materiales.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	27
2	Tutorías	3
4	Trabajo personal, ensayos en grupo y/o lecturas	30
TOTALES		60

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas: Rendimiento, tareas semanales y prácticas escénicas en evaluación continua.	50%	
Valoración de trabajos y proyectos: Memoria de trabajo del personaje	30%	40%
Trabajo escrito pactado con el docente.		40%
Actitud en clase	20%	20%
Total	100%	100%

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Valoración de trabajos y proyectos: Memoria de trabajo del personaje.	60%	60%
Trabajo teórico escrito pactado con el docente	40%	40%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

En relación a la resolución de problemas y actividades prácticas se valorará:

1. Iniciativa, esfuerzo, constancia y rendimiento en el trabajo.
2. Seguimiento de la asignatura y participación en el aula fomentando el diálogo constructivo.
3. Capacidad de comprensión de los conceptos de la asignatura.
4. Capacidad de aplicar los conceptos de la asignatura a la práctica.
5. Habilidades comunicativas y capacidad crítica y autocrítica.
6. Capacidad creativa.
7. Autonomía y gestión del trabajo fuera del aula.

En relación a los trabajos y proyectos:

1. Correcta aplicación de los contenidos de la asignatura al proceso creativo de creación del personaje.
2. Profundidad en el estudio sobre el personaje y sus elementos constitutivos.
3. Sensibilidad e imaginación en el trabajo. Autonomía, creatividad, coherencia, y versatilidad.
4. Rigor en la exposición y terminología.

En relación a los trabajos escritos:

1. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).
2. Capacidad de análisis y utilización de lenguaje técnico.
3. Capacidad discursiva y expresiva.
4. Los trabajos escritos deberán presentarse según las siguientes pautas:
 - Interlineado 1,5, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12
 - Extensión: Entre 5 y 20 páginas.

En relación a la actitud en clase:

1. Pertinencia en las intervenciones, compañerismo y respeto hacia el resto de la comunidad educativa.
2. Atención, escucha activa e implicación con el trabajo de los compañeros.
3. Capacidad de trabajar colectivamente.
4. Puntualidad.
5. Respeto a las instalaciones y al material de trabajo, actitud proactiva e implicación en la adecuada organización colectiva de los alumnos para la recogida y devolución del material en préstamo, y su cuidado (cumplimiento de los protocolos de almacenes de vestuario y utilería), así como al mantenimiento del orden antes, durante y al finalizar la clase, manifestando así

tanto el respeto por el propio trabajo, como por el de los compañeros del grupo, y del resto de la comunidad educativa.

6. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

9. Bibliografía y otros recursos

- ABIRACHED, R. (1993). *La crisis del personaje moderno*. Madrid: ADE.
- DIDEROT, D. (1986). *La paradoja del comediante*. Barcelona: Biblioteca del dragón.
- DOMÉNECH, F. (Ed.) (2016). *Manual de Dramaturgia*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- HORMIGÓN, J.A. (2002). *Trabajo dramático y puesta en escena*. Madrid: ADE.
- HORMIGÓN, J.A. (2008) *Del personaje literario-dramático al personaje escénico*. Madrid: ADE.
- PAVIS, P. (1998) *Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética y semiología*. Barcelona: Paidós.
- RUIZ, B. (2012) *El arte del actor en el S. XX. Un recorrido teórico y práctico por las vanguardias*. Bilbao: Artezblai.
- SAURA, J. (coord.) (2006) *Actores y actuación. Antología de textos sobre la interpretación (3 volúmenes)* Madrid: Fundamentos.
- STANISLAVSKI, C. (1977) *El trabajo del actor sobre su papel*. Buenos Aires: La Farándula.
- VV.AA. (2010). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.